



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN  
CORREO: [ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM](mailto:ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM)



## CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de abril al 30 de abril del año 2022 No se realizó ninguna ley en la municipalidad de curaren Francisco Morazan.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 12 días del mes de septiembre del año 2022

  
ALTMAN DARYEL FIGUEROA ALVARADO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CURAREN, F.M. F.M.

